

**DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**

Siendo las 9:15 a.m. se da inicio a la sesión mensual del comité Local de Libertad Religiosa de Engativá del mes de agosto, la cual había sido programada para el 31 de agosto, pero por solicitud de la mayoría de los miembros del comité, fue aplazada para hoy jueves 7 de septiembre de 2023.

Se da inicio con el orden del día:

1. Revisión del quorum: se encuentran 9 de los miembros del comité presentes.
2. Se da un saludo de bienvenida a los presentes: miembros del comité, invitados y al nuevo delegado de la Iglesia Misión Cristiana BERAKAH, el líder Alex Diaz.
3. Resultado de actividades de agosto: se hace un recuento de las actividades realizadas por el comité durante el mes de agosto de la siguiente manera:
  - Asistencia al consejo Red Buen Trato del día 4 de agosto y 1 de septiembre. La pastora Flor Marina pide disculpas pues no pudo asistir en la primera fecha, pero desea asistir en la siguiente junto con el pastor Diego Torres. La siguiente sesión del consejo Red Buen Trato se realizará el día viernes 6 de octubre a las 8:00am en la Casa de la Juventud. Tanto los pastores como los invitados desean que se les recuerde esta invitación en lo posible una semana antes.
  - Sensibilizaciones libertad religiosa y de conciencia a docentes: se realizaron 2 charlas de sensibilización en el Colegio Laureano Gómez los días 15 de agosto y 1 de septiembre, donde asistieron un total de 68 docentes de bachillerato jornada mañana y tarde. Juan Camilo Peña da contextualización de la actividad. Sigue pendiente por reprogramar la visita al Colegio Manuela Ayala, contactado por el Diácono José Fernando Yépez quien no pudo asistir a la sesión de hoy. El señor Francisco Cañón, invitado a la sesión, comenta sobre la problemática de los docentes que dictan clases de religión en los colegios, a lo cual, Juan Camilo comparte en el grupo el documento que da los lineamientos para los contenidos de dichas clases en las aulas de colegios distritales.
  - Acompañamiento a la actividad preparatoria de la semana del buen trato, organizada por la Subdirección Distrital de Asuntos de Libertad Religiosa y de Conciencia en el Colegio Emmanuel. El pastor Francisco Correa da contextualización de la actividad y sugiere este colegio para las charlas de sensibilización.
  - Workshop Encuentro de Líderes – Taller de oratoria: actividad que se realizó el 22 de agosto en las instalaciones de la Alcaldía Local de Engativá, con un total de 24 asistentes, palabras del pastor Luis Ángel Torres en representación del comité. El taller fue dictado por 2 profesionales de la academia Talento Colombia Internacional, quienes enseñaron técnicas para organizar un discurso, hablar en público, manejo de la respiración y del lenguaje corporal, y adicionalmente les entregaron a los asistentes material impreso con ejercicios prácticos para vocalizar y enriquecer el léxico. El pastor Luis Ángel da contextualización de la actividad y algunos de los miembros presentes que pudieron asistir al taller cuentan cómo fue su experiencia.
4. Revisión de propuestas y organización de actividades para septiembre y octubre:
  - SEPTIEMBRE: se aprueba la propuesta de realizar un Conversatorio Virtual de Religión y Salud, donde se dará prioridad al tema de salud mental (aproximadamente 40 min) y se acompañará con los temas de salud física y espiritual (aproximadamente 20 min), organizado de la siguiente manera:
    - Fecha: miércoles 27 de septiembre, de 10:00am a 11:30am por Youtube de la Alcaldía Local para tener un mejor control de tiempo y que las personas lo puedan visualizar en cualquier momento.
    - Posibles expositores: Contacto del Diácono José Fernando, pastor Steven Cano y contacto de la pastora Diana Rico.
    - Se grabarían máximo 3 videos previamente, con testimonios o preguntas sobre los temas a tratar para

- compartir durante el evento y sobre los cuales los expositores realizarán sus comentarios. Las preguntas que surjan en el chat en vivo se responderán vía correo electrónico posteriormente.
- Se cerraría el evento con las líneas de atención y apoyo que tiene dispuesto el distrito para estos temas de salud mental. También se sugiere que sea un banner permanente durante el evento en la parte inferior de la pantalla, a lo cual la secretaría técnica consultará con prensa. La pastora Flor sugiere que estas líneas de atención también se incluyan en un folleto para el conocimiento y uso de los miembros del comité y sus comunidades.
  - Se solicitaría un link de conexión días previos al evento para compartirle a las personas.
- OCTUBRE: se realizará un Foro de Educación donde se tratarían temas como la educación en valores y principios básicos de convivencia debe rescatarse en las aulas de clase. Se propone que estén como panelistas un pastor cristiano, un sacerdote católico, un representante de alguna academia universidad o colegio, alguien del Ministerio de Educación o de la Subdirección Distrital de asuntos de Libertad Religiosa que socialice la normativa para colegios con respecto a la educación religiosa. Se deja tentativamente la fecha del miércoles 25 de octubre para el evento a las 10 a.m. y se deja acordado para la próxima sesión que los miembros traigan propuestas de nombre para este foro.
5. Revisión del capítulo IV del reglamento y su posible modificación: se socializa al comité, el caso de los pastores José Fernando Ibáñez, Julián Tangarife y Henry Castillo quienes, por norma del reglamento aprobado en marzo del presente año, fueron oficiados desde la Alcaldía Local para la asignación de nuevos delegados debido a sus ausencias consecutivas a las sesiones ordinarias. De estos 3 pastores, únicamente el pastor Henry Castillo dio respuesta al oficio, con la asignación y asistencia en la sesión de hoy del nuevo delegado por la Iglesia Misión Cristiana Berakah, el líder Alex Díaz.
- Ante esto, los miembros del comité revisan nuevamente el reglamento en su capítulo IV y consideran que es necesario ajustar el artículo 13, párrafo segundo, para determinar el accionar ante la ausencia definitiva de algún miembro del comité. A lo cual, Juan Camilo Peña redacta el siguiente texto y lo comparte con los demás miembros quienes dan su aprobación: *“Párrafo Segundo: ante la ausencia injustificada del delegado o suplente a más de tres (3) sesiones ordinarias consecutivas se declarará la falta absoluta al no manifestar su interés de participar en la instancia de participación local, para lo cual, no se tendrá en cuenta de manera automática como integrante del Comité Local de Libertad Religiosa de Engativá; ésta decisión será informada por escrito. Lo anterior, no inhabilita a la entidad u organización religiosa de integrar nuevamente el comité local.”*
- Esta modificación será incluida en el reglamento por la secretaría técnica y posteriormente será enviado a revisión del abogado de la Alcaldía Local. Se acuerda en la próxima sesión de septiembre firmar la actualización final.
6. Análisis de propuesta de nuevo logo: se les comparte a los miembros del comité, la propuesta de logo que realizó el pastor Julián Tangarife a través del chat, a lo cual se analizó la posibilidad de combinar elementos del uno al otro. El líder Alex Díaz comenta que es diseñador gráfico y que él puede hacer la modificación del logo para mejorar la legibilidad del texto que en piezas impresas o pequeñas se puede perder y que el texto en bloque se pueda usar en cualquiera de los lados del isotipo.
7. Propositiones y varios:
- La secretaria técnica comenta que, previendo futuros cambios en la Alcaldía de Engativá, pregunta a los miembros si están de acuerdo con pasar una copia de todos los archivos del comité al correo de este y que el acceso lo tenga también el presidente del comité en caso de cualquier eventualidad, a lo cual se da aprobación.
  - Para finalizar, se presentan a los invitados el Sacerdote Luis Fernando Torres de la Iglesia San Juan de Mata y el señor Francisco Javier Cañón veedor ciudadano, quienes en días anteriores se acercaron al despacho de la Alcaldía Local y comentaron su caso de persecución, ataques y amenazas contra su lugar de congregación, a lo

cual los funcionarios de la Alcaldía y el abogado de esta, el Dr. Jorge Cerquera, solicitaron que el comité atendiera el caso en la próxima sesión.

El sacerdote Luis Fernando comienza su intervención explicando la diferencia entre padres y sacerdotes dentro de su comunidad religiosa Los Padres Trinitarios de la Orden de la Santísima Trinidad. Luego procede a narrar los hechos en donde personas han atacado la parroquia San Juan de Mata y han lanzado amenazas contra su persona, por inconvenientes con los predios colindantes a su Iglesia, de los cuales afirma que ellos cuentan con escrituras de propiedad. Comenta que tienen pruebas como videos donde se observa a las personas que rompen candados e invaden sus predios y que, según ellos tienen conocimiento, estas personas pertenecen a la junta de acción comunal e indican que esas personas son incitadas por miembros de la junta que asisten a la Iglesia Ministerial y que además son de MIRA.

Juan Camilo Peña le pregunta si tiene pruebas de eso que afirma y que en caso de que las tenga, la Alcaldía le brindaría los canales de atención de la queja. El pastor Diego Torres, vicepresidente del CLLRC de Engativá se presenta como pastor de la Iglesia Ministerial y como vocero autorizado de MIRA y le indica que ni de su parte, ni de parte de ningún pastor de la Iglesia Ministerial, ni de sus directivas, ha salido instrucción alguna sobre este proceder y que no conoce al sacerdote y a su Iglesia hasta ahora. Que la doctrina de la Iglesia Ministerial no solo es pública, sino que los presentes en el comité conocen no solo el actuar y proceder de ellos, sino que además la Iglesia Ministerial ha sido en su historia objeto de tratos indelicados y agresivos de muchos sectores de la sociedad y que mal haría la Iglesia y que sería una incoherencia actuar de la misma manera contra otros. Por otra parte, indica que, si bien es cierto que muchas personas que hacen parte de la Iglesia son miembros de la JAC de Tabora, las actuaciones de ellos responden a sus obligaciones ciudadanas y que por tanto el pastor Diego se ofrece no solo a ayudar a aclarar la situación, sino también a ayudar a resolverla y a mediar en lo que corresponda. La pastora Flor, líder de la Iglesia Aposento Alto Alfa y Omega y miembro del comité, expone su opinión sobre los miembros de la Iglesia Ministerial y de MIRA e indica que ella y su Iglesia han sido ayudadas por los miembros de MIRA en la solución de situaciones en la que su Iglesia ha tenido dificultades con los vecinos. El sacerdote Luis Fernando indica o aclara que él no está responsabilizando ni a la Iglesia Ministerial ni a MIRA, sino a algunos miembros que son parte de estas instituciones y que no tiene pruebas de que sea así, sino que “alguien le dijo que ellos eran los que incitaban las acciones de estas personas”.

El sacerdote Luis Fernando y el señor Francisco también comentan que deben atender en la Alcaldía Local, a muchas quejas anónimas referentes a la problemática con dichos predios, por las cuales han tenido que comparecer en varias ocasiones y que desean conocer cómo el espacio del comité puede ayudarles. Juan Camilo Peña, ofrece los servicios de la Subdirección Distrital de Asuntos Religiosos y la posibilidad de reunirse en una mesa de acuerdo para la atención de este caso. El pastor Diego está de acuerdo con reunirse posteriormente para ahondar en el caso y brinda su apoyo. El presidente del CLLRC de Engativá, el pastor Luis Ángel Torres también se ofrece a acompañar dicha reunión para apoyar en la resolución del caso y todas las partes comparten sus números de contacto.

Se comparte a todo el comité presente, las líneas de atención en casos de violencias o delitos contra la libertad de religión, culto y conciencia dadas por el distrito:



**ABC**  
Plegable

Si se siente discriminado por su religión o culto, lo escuchamos, le ayudamos

Tel: 382 0660, 338 7000, 338 7100  
Ext: (1) 5330 y (1) 5331  
vulneracioneslr@gobiernobogota.gov.co

#DistritoDeCrecer

Si se siente discriminado por su religión o culto, lo escuchamos, le ayudamos:  
382 0660, 338 7000, 338 7100  
Ext: (1) 5330 y (1) 5331  
vulneracioneslr@gobiernobogota.gov.co

BOGOTÁ

Siendo las 11:30am se da por finalizada la sesión agradeciendo a todos los presentes.

**COMPROMISOS DE LA REUNIÓN**

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Recordar a los pastores la asistencia al consejo del buen trato el primer viernes de cada mes	Secretaría técnica	Mensual
2	Grabar videos con preguntas o experiencias para compartir en el conversatorio	Miembros del comité	Semana del 18 al 22 septiembre
3	Contactar a los posibles panelistas y definir exposiciones	Pastora Diana Rico, pastor Diego Torres, Diácono José Fernando y Secretaría técnica	Semana del 11 al 15 septiembre
4	Organizar datos sobre líneas de atención en salud mental para el conversatorio	Secretaría técnica	Del 11 al 22 septiembre
5	Enviar datos del conversatorio a prensa para elaboración de pieza comunicativa	Secretaría técnica	Semana del 11 al 15 septiembre
6	Contactar al Ministerio de Educación y a Universidades para posibles panelistas en el Foro de octubre	Juan Camilo Peña	Próxima sesión
7	Pensar en posibles nombres para el Foro de octubre	Miembros del comité	Próxima sesión
8	Enviar ajuste del reglamento a revisión con el abogado de la Alcaldía Local para posterior firma del comité	Secretaría técnica	Próxima sesión
9	Ajustar propuesta nueva del logo del comité para aprobación de los miembros	Líder Alex Díaz	Próxima sesión
10	Compartir acceso a documentos del comité en el correo de este, al presidente el pastor Luis Ángel	Secretaría técnica	Mes de septiembre
11	Realizar una reunión para ahondar y ayudar en la solución del caso del padre Luis Fernando	Pastor Diego Torres, pastor Luis Ángel Torres y Juan Camilo Peña	Por definir

Elaborada por: Dayana Astrid Rincón Vela

Fecha de la próxima reunión: 28 de septiembre 2023

Lugar de la próxima reunión: Alcaldía Engativá

